

COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

**INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO
DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO
(Enero – Marzo de 2011)**

<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
Introducción.	3
1. Metodología para la elaboración de las cifras sobre los flujos de inversión extranjera directa.	3
1.1. Nota metodológica.	3
1.2. Información sectorial y regional sobre inversión extranjera directa.	5
1.3. Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.	5
2. Descripción del comportamiento de la inversión extranjera directa durante el periodo de referencia.	5
2.1. Distribución sectorial y por país de origen de la inversión extranjera directa realizada y notificada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.	6
2.2. Proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.	8

INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO (Enero – Marzo de 2011)

Introducción.

En uso de las atribuciones conferidas a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 27 de la Ley de Inversión Extranjera, se hace del conocimiento del H. Congreso de la Unión el presente informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo de referencia.

El informe se encuentra dividido en las siguientes partes:

1. Nota metodológica sobre la cobertura y recopilación de las fuentes de información requeridas para elaborar las estadísticas sobre inversión extranjera directa (IED) en México
2. Descripción del comportamiento de la IED durante el periodo de referencia, destacando el sector económico al que se destinan las inversiones y el país de origen del cual provienen.
3. Apéndice estadístico con cifras sobre IED que incluyen: el tipo de inversión; el sector económico en el que participan; el país de origen y; la entidad federativa destino.

1. Metodología para la elaboración de las cifras sobre los flujos de IED.

1.1. Nota metodológica.

La metodología para medir y dar a conocer los montos de IED en México fue elaborada de manera conjunta por la Secretaría de Economía (SE) y el Banco de México (Banxico), siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional¹ y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)². La SE da a conocer de manera trimestral los flujos de IED acumulados en el periodo de referencia. Las cifras sobre IED se calculan³ con base en lo siguiente:

El valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE en el periodo de referencia consiste en movimientos de inversión notificados por:

-
1. Capítulo XVIII del Manual de Balanza de Pagos, editado en 2009 por el Fondo Monetario Internacional, Sexta Edición.
 2. Benchmark Definition of Foreign Direct Investment. (BDFDI), editado en 2008 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Cuarta Edición.
 3. El 1 de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

- I. Personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México y sucursales de inversionistas extranjeros establecidos en el país⁴;
- II. Sociedades mexicanas con participación extranjera en su capital social;
- III. Instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de bienes inmuebles de los que se derivan derechos en favor de inversionistas extranjeros.

Estas cifras corresponden a:

- Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México⁵;
- Nuevas inversiones, reinversión de utilidades⁶ y cuentas entre compañías⁷ de sociedades ya establecidas;
- Monto de inversión involucrado en las transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros, a través de las cuales la IED adquiere total o parcialmente sociedades mexicanas ya establecidas⁸.
- Monto de la contraprestación en los fideicomisos de bienes inmuebles o que otorguen derechos sobre la IED.

De acuerdo con los artículos 32 y 33 de la Ley de Inversión Extranjera y 38 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del RNIE, los movimientos mencionados deben ser reportados al RNIE, dependiente de la Dirección General de Inversión Extranjera de la SE.

Cabe señalar que esta fuente de información (**El valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE**) tiene la característica de proporcionar cifras preliminares, debido a que las notificaciones al RNIE de dichos movimientos por parte de las empresas con

-
4. Se refiere a los establecimientos que para la prestación de servicios abren en México personas morales extranjeras, sin que para ello constituyan una sociedad mexicana.
 5. Incluye inversiones en activo fijo y capital de trabajo para la realización de actos de comercio en México. Este tipo de inversiones se refiere a las realizadas por personas físicas o morales extranjeras a quienes el Código de Comercio reconoce personalidad jurídica y la Ley de Inversión Extranjera posibilita a efectuar actividades económicas en México, sin constituirse como una sociedad mexicana.
 6. Es la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos y que, por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero, se considera IED. En la contabilidad de la balanza de pagos, en congruencia con lo dispuesto en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, la contrapartida a la reinversión de utilidades de la IED (que se registra en la cuenta de capital como entrada virtual) es una erogación (también virtual) en los pagos factoriales de la cuenta corriente.
 7. Se refiere a las transacciones originadas por deudas entre empresas asociadas. Así, incluye tanto préstamos de las matrices residentes en el exterior a sus filiales en México, como préstamos o adelantos de pagos de las filiales a sus matrices; estas transacciones son consideradas como IED debido a que significan un ingreso proveniente del exterior financiado directamente por el inversionista extranjero a su filial en México.
 8. Estos movimientos se consideran IED debido a que tienen la finalidad de obtener un interés de largo plazo en empresas mexicanas, lo cual es congruente con la definición de IED de la OCDE BDFI, página 7, Tercera Edición, 1996), misma que señala lo siguiente: **“La inversión extranjera directa refleja el objetivo de obtener un interés duradero por parte de una entidad residente en una economía (inversionista directo), en una entidad residente en otra economía diferente a la del inversionista (empresa de inversión directa)”**. El interés duradero implica la existencia de una relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia en el manejo de la empresa.

IED tienden a darse con un importante rezago con respecto a las fechas en las que se realizaron las inversiones.

Este rezago se traduce en que los montos de IED reportados al RNIE en un periodo determinado corresponden en muchos casos a inversiones realizadas varios meses antes. Por ende, la cifra reportada como IED realizada en un periodo determinado no es definitiva, ya que ésta se ajusta posteriormente en la medida en que el RNIE recibe las notificaciones del resto de las inversiones realizadas en dicho periodo.

1.2. Información sectorial y regional sobre la IED.

Se dispone de información desagregada por: tipo de inversión; sector y subsector de actividad económica; entidad federativa de destino; y país de origen. La información corresponde únicamente a los montos realizados y notificados al RNIE.

La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión) y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

1.3. Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Finalmente, los montos de IED involucrados en los proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras de conformidad con lo establecido en los artículos 8º, 9º y noveno transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, representan un importante indicador de las inversiones por realizarse en el corto plazo. Estas inversiones se incluyen en las estadísticas sobre IED, únicamente a partir de que se realizan y se notifican al RNIE.

2. Comportamiento de la IED en enero – marzo de 2011.

A continuación se presentan las cifras que reflejan la evolución de la IED en el periodo enero – marzo de 2011, recopiladas hasta el 31 de marzo de dicho año, de acuerdo con la metodología descrita en la sección anterior.

El monto de la IED total reportada para enero – marzo de 2011 asciende a 4,787.7 millones de dólares (mdd), cantidad 10.5% mayor a la reportada en igual periodo de 2010 (4,333.3 mdd).

De acuerdo con la fuente de la inversión, los 4,787.7 md de IED reportada en enero – marzo de 2011 se integraron con 1,357.2 mdd (28.3%) de nuevas inversiones; 3,200.4 mdd (66.8%) de reinversión de utilidades; y 230.1 mdd (4.8%) de cuentas entre compañías.

Comparativo de la IED reportada en enero – marzo ^{1/}
(Millones de dólares)

FUENTE	2010	2011	Diferencias	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	4,333.3	4,787.7	454.4	10.5%
Nuevas inversiones notificadas	1,451.5	1,357.2	-94.3	-6.5%
Reinversión de utilidades notificadas	1,697.5	3,200.4	1,502.9	88.5%
Cuentas entre compañías notificadas	1,184.3	230.1	-954.20	-80.6%

1/ IED realizada y notificada entre el primero de enero y el 31 de marzo de cada año.

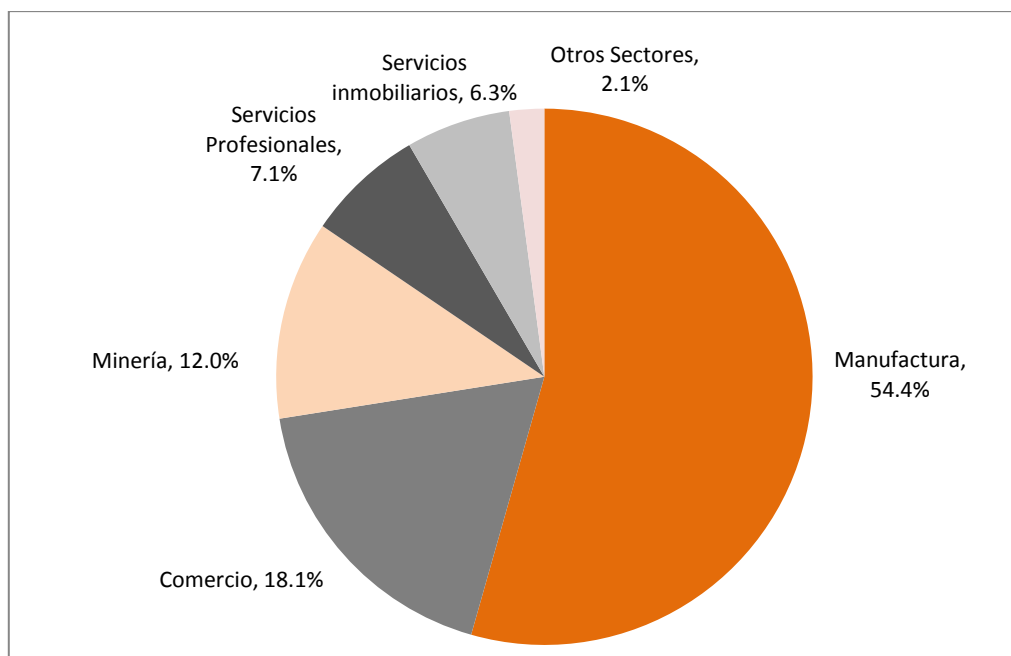
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Los montos de IED correspondientes al periodo enero – marzo de 2011, fueron realizados por 1,827 sociedades mexicanas con inversión extranjera directa en su capital social.

2.1. Distribución sectorial y por país de origen de la IED notificada al RNIE

Los 4,787.7 mdd de IED realizada y notificada en enero – marzo de 2011 se canalizaron principalmente a la industria manufacturera que recibió el 54.4%; al comercio el 18.1%; a minería el 12.0%; a servicios profesionales 7.1%; Servicios inmobiliarios 6.3%; y a otros sectores el 2.1%.

Distribución sectorial de la IED en enero – marzo de 2011
(Porcentajes)



**Comparativo de la distribución sectorial de la IED reportada en
enero – marzo ^{a/}
(Millones de dólares)**

Sector	2010	Part. %	2011	Part. %
TOTAL	4,333.3	100%	4,787.7	100%
Agropecuario	0.4	0.0%	3.4	0.1%
Minería	186.3	4.3%	575.2	12.0%
Electricidad y agua	1.7	0.0%	-26.4	-0.6%
Construcción	-78.0	-1.8%	-1.7	0.0%
Manufacturas	1,499.3	34.6%	2,606.3	54.4%
Comercio	1,850.7	42.7%	867.7	18.1%
Transportes	30.3	0.7%	-5.7	-0.1%
Inform. en medios masivos	26.1	0.6%	248.1	5.2%
Servicios financieros	494.0	11.4%	-103.8	-2.2%
Servicios inmobiliarios y de alquiler	329.2	7.6%	301.9	6.3%
Servicios profesionales	33.8	0.8%	339.0	7.1%
Servicios de apoyo a los negocios	1.3	0.0%	8.7	0.2%
Servicios educativos	1.3	0.0%	0.1	0.0%
Servicios de salud	0.9	0.0%	-0.1	0.0%
Servicios de esparcimiento	4.3	0.1%	0.0	0.0%
Servicios de alojamiento temporal	12.1	0.3%	-0.3	0.0%
Otros servicios	-60.7	-1.4%	-24.9	-0.5%

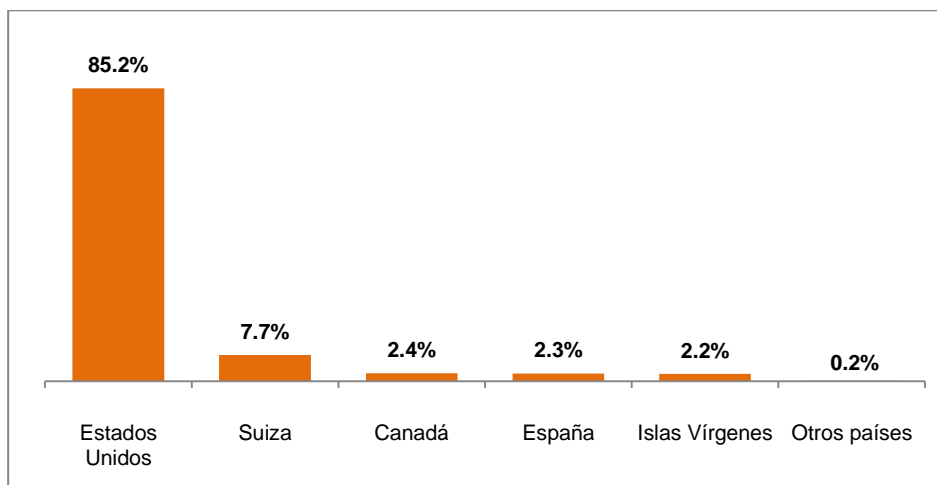
Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Incluye la IED realizada y notificada al RNIE al 31 de marzo de cada año. No incluye estimaciones.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Asimismo, durante enero – marzo de 2011, la IED provino principalmente de Estados Unidos de América, que participó con 85.2%; Suiza, con 7.7%; Canadá aportó 2.4%; España, 2.3%; Islas Vírgenes, 2.2%; y otros países, 0.2%.

**Origen de la IED en enero – marzo de 2011
(Porcentajes)**



2.2. Proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Durante enero – marzo de 2011, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) autorizó 4 proyectos de inversión por un total de 616.2 mdd. Los proyectos se realizarán en actividades extractivas, comunicaciones y transportes, así como los servicios profesionales (legales).